

INFORME DEL GERENTE DE LA “COMPAÑIA “LITORAL ELECTRIC S.A.” PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EJERCICIO FISCAL AÑO 2017.

Guayaquil, 22 de marzo del 2018

Señores accionistas.

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente de ésta Compañía denominada LITORAL ELECTRIC S. A. De conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 con el siguiente contenido.

Primero.- Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General, y demostración de cuentas. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

Segundo.- La actividad Empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios, como lo demuestran los Estados Financieros, La Compañía se ha mantenido en el mercado a pesar de las dificultades en el mercado exterior.

Tercero.- Las disposiciones del Directorio y junta General de Accionistas se van cumpliendo de acuerdo a lo establecido.

Cuarto.- Se ha cumplido con todas las obligaciones Legales y Sociales de la Compañía.

Sin otro Particular de importancia que informar a ustedes, les agradezco.

Atentamente,



Aldo Rubén Alcívar Aguayo
GERENTE GENERAL